



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Certificación correspondiente al punto IV.8.- Acuerdo relativo a la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes de este H. XXV Ayuntamiento de Tijuana; perteneciente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 07 de octubre de 2024.

EL C. ARNULFO GUERRERO LEÓN, Secretario Fedatario de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley,-----

CERTIFICA:

Que, en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día siete de octubre del año dos mil veinticuatro, se encuentra un acuerdo que a la letra dice: -----

ACTA No. 02.-CONSIDERANDOS -----

ÚNICO.- El primer párrafo del artículo 84 del *Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California*, prescribe que se establecerán comisiones permanentes y dictaminadoras para estudiar y supervisar que se ejecuten las disposiciones y acuerdos del Cabildo, así como para crear y reformar disposiciones reglamentarias y actualizar políticas pública. -----

Con lo anterior el Honorable Cuerpo Edilicio determina aprobar por **UNANIMIDAD** de votos, el siguiente punto de acuerdo. -----

ÚNICO.- Se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes en los términos del **ANEXO ÚNICO** del presente documento, mismo que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase. -----

TRANSITORIOS -----

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por este H. Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal. -----

SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y/o en la Gaceta Municipal para conocimiento de los ciudadanos. -----

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la ciudad de Tijuana, Baja California, al día diez de octubre del año dos mil veinticuatro.

**EL SECRETARIO FEDATARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**

**ARNULFO GUERRERO LEÓN SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL**





ANEXO ÚNICO

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y MEJORA REGULATORIA	
Presidente	Pablo Yáñez Placencia
Secretaria	Magaly Ronquillo Palacios
Vocal	José de Jesús Franco Cazarez
Vocal	Melissa Pacheco Silveyra
Vocal	Joel Fabian Guardado Reynaga
Vocal	Sandra Betsaida Magaña Ríos
Vocal	Arturo Aguirre González
Vocal	Rogelia Arzola Santillán

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	
Presidente	Heriberto Lemuel Ramírez Jiménez
Secretaria	Michel García Arceo
Vocal	Pablo Yáñez Placencia
Vocal	Georgina Eréndira Arana Cruz
Vocal	Arturo Aguirre González

COMISIÓN DE PLANEACIÓN, URBANISMO, DESARROLLO METROPOLITANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
Presidente	Arturo Aguirre González
Secretaria	Mónica Padilla Villavelázquez
Vocal	Heriberto Lemuel Ramírez Jiménez
Vocal	Ranier Alejandro Falcon Martínez
Vocal	Sandra Betsaida Magaña Ríos

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL	
Presidente	Ranier Alejandro Falcon Martínez
Secretaria	Magaly Ronquillo Palacios
Vocal	Jose de Jesús Franco Cazarez
Vocal	Miguel Antonio Loza Ginuez
Vocal	Arturo Aguirre González

COMISIÓN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES, HOMBRES, DIVERSIDAD SEXUAL E INCLUSIÓN	
Presidenta	Magaly Ronquillo Palacios
Secretaria	Georgina Eréndira Arana Cruz
Vocal	Mónica Padilla Villavelázquez





COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Presidente	Joel Fabian Guardado Reynaga
Secretario	Ranier Alejandro Falcon Martínez
Vocal	Magaly Ronquillo Palacios
Vocal	Heriberto Lemuel Ramírez Jiménez
Vocal	Jesús Javier Merino Cuevas

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y SALUD

Presidente	José de Jesús Franco Cazárez
Secretario	Arturo Aguirre González
Vocal	Michel García Arceo
Vocal	Jesús Javier Merino Cuevas
Vocal	Mónica Padilla Villavelázquez

COMISIÓN DE VIALIDAD Y MOVILIDAD URBANA

Presidenta	Georgina Eréndira Arana Cruz
Secretario	Arturo Aguirre González
Vocal	Rogelia Arzola Santillán
Vocal	José de Jesús Franco Cazárez
Vocal	Melissa Pacheco Silveyra

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, BIBLIOTECAS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Presidenta	Mónica Padilla Villavelázquez
Secretario	Heriberto Lemuel Ramírez Jiménez
Vocal	Ranier Alejandro Falcon Martínez
Vocal	Rogelia Arzola Santillán
Vocal	Melissa Pacheco Silveyra

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Presidente	Jesús Javier Merino Cuevas
Secretario	Miguel Antonio Loza Ginuez
Vocal	José de Jesús Franco Cazárez
Vocal	Mónica Padilla Villavelázquez
Vocal	Michel García Arceo



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL



COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	
Presidenta	Rogelia Arzola Santillán
Secretario	José de Jesús Franco Cazarez
Vocal	Pablo Yáñez Placencia
Vocal	Melissa Pacheco Silveyra
Vocal	Michel García Arceo

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y ASUNTOS FRONTERIZOS	
Presidenta	Melissa Pacheco Silveyra
Secretaria	Rogelia Arzola Santillán
Vocal	Miguel Antonio Loza Ginuez
Vocal	Michel García Arceo
Vocal	Mónica Padilla Villavelázquez

COMISIÓN DE RECREACIÓN, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES	
Presidente	Miguel Antonio Loza Ginuez
Secretaria	Melissa Pacheco Silveyra
Vocal	Ranier Alejandro Falcon Martínez
Vocal	Pablo Yáñez Placencia
Vocal	Arturo Aguirre González

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MIGRACIÓN, ASUNTOS INDÍGENAS	
Presidenta	Sandra Betsaida Magaña Ríos
Secretario	Joel Fabian Guardado Reynaga
Vocal	José de Jesús Franco Cazarez
Vocal	Rogelia Arzola Santillán
Vocal	Michel García Arceo

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Presidenta	Michel García Arceo
Secretario	Pablo Yáñez Placencia
Vocal	Heriberto Lemuel Ramírez Jiménez
Vocal	Ranier Alejandro Falcon Martínez
Vocal	Magaly Ronquillo Palacios

COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
Presidenta	Mónica Padilla Villavelázquez
Secretario	Jesús Javier Merino Cuevas
Vocal	José de Jesús Franco Cazarez
Vocal	Rogelia Arzola Santillán



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Certificación correspondiente al punto IV.8.- Acuerdo relativo a la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes de este H. XXV Ayuntamiento de Tijuana; perteneciente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 07 de octubre de 2024.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN POLÍTICA	
Presidente	Magaly Ronquillo Palacios
Secretaria	Sandra Betsaida Magaña Ríos
Vocal	Melissa Pacheco Silveyra
Vocal	José de Jesús Franco Cazarez
Vocal	Ranier Alejandro Falcon Martínez
Vocal	Joel Fabian Guardado Reynaga
Vocal	Heriberto Lemuel Ramírez Jiménez

EI C. ARNULFO GUERRERO LEÓN Secretario de Gobierno Municipal del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, con fundamento en el artículo 17, fracción VIII, del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

CERTIFICA:

Que el presente documento integrado por cuatro (04) fojas útiles escrita por un sólo lado, es parte integrante del punto IV.8 relativo al acuerdo de integración de las Comisiones Edilicias Permanentes de este H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, perteneciente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 07 de octubre de 2024.

Para todos los efectos legales a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo los diez días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

**SECRETARIO FEDATARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

ARNULFO GUERRERO LEÓN

**SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL**

